



Congreso de los Diputados

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO

La convocatoria pública de 17 de septiembre de 2024 de cuatro becas individuales para la formación práctica de graduados/as universitarios/as con conocimientos especializados en la Unión Europea y el sistema constitucional y parlamentario español, establece que las solicitudes para tomar parte en el proceso deberán presentarse por vía electrónica a través de la página web del Congreso de los Diputados (www.congreso.es).

Para acceder al formulario electrónico deberá acreditarse mediante certificado o DNI electrónico.

Una vez acreditado en el formulario, deberá cumplimentar todos los apartados:

Datos Personales

Los campos DNI y Nombre son los que constan en su certificado. Deberá cumplimentar el resto de campos.

Dirección postal

Debe aportar su dirección a efectos de notificaciones.

Turno y contacto

En el campo turno ha de seleccionar el turno por el que desea presentarse:

- Turno General = Libre
- Turno de discapacidad = Libre Discapacidad

Siendo este campo obligatorio.

En los datos de contacto deberá proporcionar una cuenta de correo electrónico y al menos un teléfono de contacto.

Datos de Discapacidad

Este apartado deberá cumplimentarlo si desea presentarse por el turno de discapacidad. Deberá indicar el grado de discapacidad, el nombre de la Comunidad Autónoma en que se reconoce y aportar certificado por el que se reconoce la discapacidad.

Reserva:

- Sí, general = si ha optado por turno de discapacidad
- Sí, intelectual = no aplica en esta convocatoria
- Ninguna = si ha optado por el turno general



Congreso de los Diputados

En esta convocatoria no procede solicitar Adaptación de Medios.

DNI o pasaporte o similar

Debe adjuntar copia de DNI o similar por ambas caras o copia del pasaporte. Las personas solicitantes no españoles presentarán copia del documento acreditativo de su identidad expedido por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad. Los formatos admitidos son .bmp, .jpg, .pdf, .png con un tamaño máximo de 10MB.

Requisitos

Pueden solicitar la concesión de beca los graduados/as universitarios/as, o título equivalente, españoles/as o de otros países miembros de la Unión Europea, que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Haber obtenido el grado o título equivalente con posterioridad al 1 de enero de 2021, y acreditar documentalmente esta circunstancia. En el caso de titulaciones extranjeras, se acompañará equivalencia de la titulación en el sistema español de educación superior.
- b) Acreditar preparación teórica específica en materias relacionadas con los órganos o actividades de la Unión Europea y el sistema constitucional y parlamentario español y, en su caso, experiencia práctica sobre tales materias.
- c) No haber disfrutado de otra beca del Congreso de los Diputados o del Senado.
- d) Poseer una competencia suficiente en lengua castellana y en lengua inglesa, como mínimo, y en otras lenguas de países miembros de la Unión Europea.
- e) Haber nacido después del 1 de enero de 1994.
- f) Cumplimentar el formulario de relación de méritos alegados de la persona solicitante, que figura como anexo I. Se requiere su descarga, y volver a subirlo al formulario de inscripción una vez cumplimentando.



Congreso de los Diputados

En caso de tener algún problema en el proceso de inscripción puede enviar un correo electrónico a secretaria.estudios@congreso.es.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de octubre de 2024



Congreso de los Diputados

ANEXO I

RELACIÓN DE MÉRITOS ALEGADOS POR LA PERSONA SOLICITANTE

Apellidos: Nombre:

A. Formación Académica:

1. Estudios Universitarios:

Título y duración de los estudios	Universidad o centro de educación superior	Año de obtención del título	Calificación media del expediente académico	PUNTOS

Asignaturas específicas y optativas relacionadas con la Unión Europea cursadas durante la carrera universitaria.

2. Becas Erasmus durante la carrera universitaria.

- No.
 Sí. Universidades donde se cursó Erasmus y tiempo total efectivo de la beca:



Congreso de los Diputados

5. Títulos de postgrado en materias relacionadas con la Unión Europea o con el sistema constitucional y parlamentario español.

Nombre del curso	Centro o Universidad	Año de obtención del título	Lengua/s vehicular/es del curso	PUNTOS

6. Méritos académicos relacionados con la Unión Europea o con el sistema constitucional y parlamentario español:



Congreso de los Diputados

<i>Institución europea y unidad en la que se han cursado las prácticas</i>	<i>Duración total de las prácticas</i>	<i>Inicio de las prácticas. (DD/MM/AAAA)</i>	<i>Finalización de las prácticas. (DD/MM/AAAA)</i>	PUNTOS

D. Experiencia profesional en materias relacionadas con la Unión Europea

<i>Centro, empresa o institución</i>	<i>Tipo de actividad realizada</i>	<i>Lugar de la prestación de la actividad</i>	<i>Duración efectiva de la actividad</i>	PUNTOS



Congreso de los Diputados

E. Otros Méritos:

Centro, empresa o institución	Tipo de actividad realizada	Lugar de la prestación de la actividad	Duración efectiva de la actividad	PUNTOS

La persona abajo firmante declara que son ciertos los datos alegados, comprometiéndose a aportar justificante de los mismos cuando sean requeridos.

Lugar, fecha y firma